



ACTA DE JUNTA DIRECTIVA Nº 03-2013

Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica Nº 03-2013, celebrada el lunes 04 de febrero de 2013 en la sede del Colegio, sita en el Distrito de Pinares, cantón de Curridabat, Provincia de San José.

Asistentes

MSc. Sonia Hernández Sánchez	Presidente
Esp. Marco Vidaurre Arredondo	Vicepresidente
Licda. Angie Michelle Salas Monney	Secretaria
Lic. Waynner Guillén Jiménez	Tesorero
Msc. Viviana Umaña Porras	Vocal I
Licda. ETTY Kaufman Kappari	Vocal II
Dr. Carlos Arrieta Salas	Fiscal

Invitados:

Msc. Alejandro Delgado Faith

Secretaria Administrativa de Junta Directiva

Sra. Lucy Cordero Guillén

Preside

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



MSc. Sonia Hernández Sánchez

Da inicio la sesión al ser las 17:06horas.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

- i. Lectura y aprobación de la agenda.
- ii. Aprobación del Acta N° 02-2013 del 21 de enero de 2013
- iii. **Audiencia con la Comisión de Empleo**
- iv. Correspondencia
- v. Asuntos de los señores (as) Directores (as)
 - o Presidencia
 - o Vicepresidencia
 - o Tesorería
- vi. Asuntos de Asesoría Legal
- vii. Asuntos de Fiscalía
- viii. Asuntos Varios
 - o Estado actual de comisiones adopciones y guarderías (Licda. ETTY Kraufman)
 - o Especialidades (Esp. Marco Vidaurre)
 - o Capacitaciones (Esp. Marco Vidaurre)
 - o Cronograma de actividades de las regionales (Esp. Marco Vidaurre)

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



Se informa que por motivos de salud, el Lic. Alejandro Delgado no se hará presente a esta reunión. (adjunto al acta su justificación).

También hace del conocimiento que la Comisión de Empleo no se presentará por motivo de que algunos de sus miembros se encuentran con problemas de salud. (Justificación adjunta al acta).

ACUERDO N° I-01-03-2013 Se aprueba la agenda presentada para esta sesión con las siguientes modificaciones.

- a. Se incluye en asuntos varios el tema de comisión de capacitaciones que presentará la MSc. Viviana Umaña.
- b. Se elimina el punto de capacitaciones que traía el Esp. Vidaurre.
- c. Se elimina de la agenda el espacio otorgado a la Comisión de Empleo ya que no se presentará. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ARTICULO II. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION N° 02-2013 DEL 21 DE ENERO.

ACUERDO N° II-02-03-2013 Se aprueba el acta de la Sesión N° 02-2013 con las siguientes correcciones:

1. En el acuerdo V.1-29-02-2013 indicar que el Lic. Waynner Guillén actuará en la comisión como enlace de la Junta Directiva y no como miembro de la misma.
2. En el acuerdo IV.2-03-02-103 en el párrafo segundo léase correctamente “... si los servicios fueron prestados de forma gratuita es evidente que no se podría emitir factura...”, en lugar de “... si los servicios fueron prestados

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



de forma gratuita es evidente que se podría emitir factura... ACUERDO
FIRME POR MAYORIA.

IV. CORRESPONDENCIA

IV. 1 Atendido directamente por la Secretaría de la Junta Directiva

Se atendió la siguiente correspondencia de manera de directa.

- Correo electrónico del señor José Joaquín Arguedas Herrera en el cual comunica la firma de un “Convenio Marco de Cooperación entre la Corte Suprema de Justicia y el Colegio de Médicos y Cirujanos.

Se agradeció la información y se le está solicitando nos informe del procedimiento a seguir para que el CPPCR pueda participar del proceso de acreditación del Colegio de Médicos y Cirujanos.

- Correo electrónico del Dr. Randall Cordero Montero en el cual solicita la apertura de mercado laboral para los profesionales en psicología. Manda copia de una nota que envió al Ministro Garnier sobre este mismo asunto.

Se delega en la Comisión de Empleo el análisis de la propuesta del Dr. Cordero y una vez realizado se pueda gestionar las acciones pertinentes a favor de la propuesta planteada, siempre y cuando la Comisión lo considere como viable.

- Nota de la Licda. Shirley León en la cual solicita el listado de inscritos ante el Colegio.

Se delega en la Comisión de Empleo y se agradece la gestión, indicando el traslado que se ha hecho para la coordinación del asunto por medios institucionales dispuestos para este fin.

- Nota de la Licda. Marilyn Contreras solicitando cobro inferior de honorarios para atender pacientes de la clínica del dolor del Hospital Tomas Casas Cajun.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



Para los efectos del programa de atención que la colegiada requiere desarrollar se le solicita una nota de la Clínica del Dolor del Hospital Tomás Casas donde indique claramente la población meta, tipo de servicio que prestaría, evaluación y seguimiento de resultados con el fin de resguardar un registro de este tipo de atenciones, indicando claramente que no media pago por parte de los usuarios o usuarias.

- Nota de la Cámara de la Construcción, 0014-CCC-13 en la cual informan de la conformación de la nueva Junta Directiva.

Se agradece y se les desea éxitos en sus funciones.

- Nota de la Asociación de Profesionales en Guanacaste y Upala, APROPSIGUA, en la cual agradecen a la señora Presidente del CPPCR su asistencia a la recién pasada Asamblea General realizada en Cañas y a la vez informan de la conformación de la nueva Junta Directiva.

Hace su ingreso la Licda. Angie Salas a las 17:55 horas.

Se agradece la información y se desea éxitos en sus funciones.

- Nota DGDH-030-2013 suscrita por la señora Wendy Monge Gutiérrez, Directora General de Desarrollo Humano del Banco Nacional en la que interpone queja formal en contra de la colegiada Lic. Jaqueline Alpízar Hernández.

Se hace traslado a la Fiscalía por ser el órgano que corresponde para el trámite solicitado y se le comunica a los interesados.

IV. 2 De comisiones

Comisión de Especialidades Psicológicas

Nota CEP-01-2012 del 07 de enero suscrita por el MSc. Sergio Rechnitzer, Coordinador de la Comisión de Especialidades

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



ACUERDO N° IV.2-03-03-2013

- a. Se acuerda aprobar la inscripción de especialidad en **Psicología Clínica** al colegiado **Oscar Fallas Alfaro, código 1826**, según solicitud CPPCR-CEP-01-2012, suscrita por el Msc. Sergio Rechnitzer Mora, Coordinador de la Comisión de Especialidades Psicológicas del CPPCR.
- b. Se solicita al colegiado (a) completar los trámites administrativos y su respectivo pago.
- c. Se abstiene el Esp. Marco Vidaurre Arredondo y el Dr. Carlos Arrieta Salas.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-04-03-2013

- a. Se acuerda aprobar la inscripción de especialidad en **Psicología Clínica** ala colegiada **Mayra Mayela Monge Mena, código 1785**, según solicitud CPPCR-CEP-01-2012, suscrita por el Msc. Sergio Rechnitzer Mora, Coordinador de la Comisión de Especialidades Psicológicas del CPPCR.
- b. Se solicita al colegiado (a) completar los trámites administrativos y su respectivo pago.
- c. Se abstiene el Esp. Marco Vidaurre Arredondo y el Dr. Carlos Arrieta Salas.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-05-03-2013

- a. Se acuerda aprobar la inscripción de especialidad en **Psicología Clínica** ala colegiada **Andrea Gómez Gutiérrez, código 1208**, según solicitud CPPCR-CEP-01-2012, suscrita por el Msc. Sergio Rechnitzer Mora, Coordinador de la Comisión de Especialidades Psicológicas del CPPCR.
- b. Se solicita al colegiado (a) completar los trámites administrativos y su respectivo pago.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



- c. Se abstiene el Esp. Marco Vidaurre Arredondo y el Dr. Carlos Arrieta Salas.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-06-03-2013

- a. Se acuerda aprobar la inscripción de especialidad en **Psicología Clínica** al colegiado **Luis Gerardo Quesada Salazar, código 1605**, según solicitud CPPCR-CEP-01-2012, suscrita por el Msc. Sergio Rechnitzer Mora, Coordinador de la Comisión de Especialidades Psicológicas del CPPCR.
- b. Se solicita al colegiado (a) completar los trámites administrativos y su respectivo pago.
- c. Se abstiene el Esp. Marco Vidaurre Arredondo y el Dr. Carlos Arrieta Salas.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-07-03-2013

- a. Se acuerda aprobar la inscripción de especialidad en **Psicología Clínica** a la colegiada **Elena Bonilla Miranda, código 5696**, según solicitud CPPCR-CEP-01-2012, suscrita por el Msc. Sergio Rechnitzer Mora, Coordinador de la Comisión de Especialidades Psicológicas del CPPCR.
- b. Se solicita al colegiado (a) completar los trámites administrativos y su respectivo pago.
- c. Se abstiene el Esp. Marco Vidaurre Arredondo y el Dr. Carlos Arrieta Salas.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-08-03-2013

- a. Se acuerda aprobar la inscripción de especialidad en **Psicología Clínica** a la colegiada **Vivian Granados Rodríguez, código 1682**, según solicitud CPPCR-CEP-01-2012, suscrita por el Msc. Sergio Rechnitzer Mora, Coordinador de

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



la Comisión de Especialidades Psicológicas del CPPCR.

- b. Se solicita al colegiado (a) completar los trámites administrativos y su respectivo pago.
- c. Se abstiene el Esp. Marco Vidaurre Arredondo y el Dr. Carlos Arrieta Salas.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-09-03-2013

- a. Se acuerda aprobar la inscripción de especialidad en **Psicología Clínica** a la colegiada **Lydia Castellón Ortiz, código 2035**, según solicitud CPPCR-CEP-01-2012, suscrita por el Msc. Sergio Rechnitzer Mora, Coordinador de la Comisión de Especialidades Psicológicas del CPPCR.
- b. Se solicita al colegiado (a) completar los trámites administrativos y su respectivo pago.
- c. Se abstiene el Esp. Marco Vidaurre Arredondo y el Dr. Carlos Arrieta Salas.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-10-03-2013

- a. Se acuerda aprobar la inscripción de especialidad en **Psicología Clínica y de la Salud**, al colegiado **Luis Wachong Fu, código 7367**, según solicitud CPPCR-CEP-01-2012, suscrita por el Msc. Sergio Rechnitzer Mora, Coordinador de la Comisión de Especialidades Psicológicas del CPPCR.
- b. Se solicita al colegiado (a) completar los trámites administrativos y su respectivo pago.
- c. Se abstiene el Esp. Marco Vidaurre Arredondo y el Dr. Carlos Arrieta Salas.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

Nota N° CPPCR-SICG-03-2013 del 29 de enero de 2013 en la cual se solicita la aprobación de los siguientes cambios de grado de Licenciatura a Maestría:

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



ACUERDO N° IV.2-11-03-2013 Se acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Psicología del Trabajo y las Organizaciones** a la **Licda. Rosita Méndez Bolívar**, código **5383**, según solicitud de la Secretaría de Incorporación N° CPPCR-SICG-03-2013 del 29 de enero de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-12-03-2013 Se acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Psicología Educativa** a la **Licda. Karina Grant Delgado**, código **6640**, según solicitud de la Secretaría de Incorporación N° CPPCR-SICG-03-2013 del 29 de enero de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-13-03-2013 Se acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Forense** al **Lic. Alexander Araya Tijerino**, código **5780**, según solicitud de la Secretaría de Incorporación N° CPPCR-SICG-03-2013 del 29 de enero de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-14-03-2013 Se acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional** al **Lic. Luis Antonio Garnier Zamora**, código **514**, según solicitud de la Secretaría de Incorporación N° CPPCR-SICG-03-2013 del 29 de enero de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-15-03-2013 Se acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Forense** a la **Licda. Vexey Sigrig Vargas Mora**, código **2802**, según solicitud de la Secretaría de Incorporación N° CPPCR-SICG-03-2013 del 29 de enero de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-16-03-2013 Se acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Forense** a la **Licda. Susan Gonzaga Alemán Mora**, código **4996**, según solicitud de la Secretaría de Incorporación N° CPPCR-SICG-03-2013 del 29 de enero de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-17-03-2013 Se acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Psicología del Trabajo y las Organizaciones** al **Lic. Freddy Rodríguez Zumbado**, código **4144**, según solicitud de la Secretaría

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



de Incorporación N° CPPCR-SICG-03-2013 del 29 de enero de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.2-18-03-2013 Se acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Clínica** a la **Licda. Mónica Astúa Romero**, código **6786**, según solicitud de la Secretaría de Incorporación N° CPPCR-SICG-03-2013 del 29 de enero de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

Comisión de Actividades Sociales y Culturales

Nota del 30 de enero suscrita por el Lic. Héctor J. Arce Aguilar, Coordinador, en la cual presentan a la Junta Directiva la propuesta de actividades y el presupuesto 2013.

ACUERDO N° IV.2-19-03-2013 En relación con la nota suscrita por el Lic. Héctor J. Arce Aguilar, Coordinador de la Comisión de Actividades Sociales y Culturales se acuerda enviarla a la Comisión de Asuntos Gremiales ¿??? ACUERDO FIRME POR MAYORIA (**Waynner me revisa esto por favor, doña Sonia me indicó que fuera así, pero me queda duda**)

Comisión de Desarrollo del Empleo

Nota N° CPPCR-CDDE-01-2013 Presupuesto 2013

Nota N° CPPCR-CDDE-02-2013 Cronograma de reuniones (Primer semestre)

Nota N° CPPCR-CDDE-03-2013 Solicitud de la base de datos actualizada del 2012 para diagnóstico de situación laboral.

ACUERDO N° IV.2-20-03-2013)

1. Se conocen las notas presentadas por la Comisión de Desarrollo del Empleo, N° 01-2013, presupuesto 2013, N° 02-2013 Cronograma de Reuniones Primer Semestre del 2013 y N° 03-2013, solicitud de base de datos actualizada para diagnóstico laboral.
2. La Junta Directiva consciente del desarrollo acelerado de la psicología y la

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



diversificación que ha sufrido la psicología costarricense en la última década, está convencida de la necesidad de investigar a profundidad cómo es el ejercicio profesional de la psicología en cada una de sus áreas.

Estos estudios derivaran en un conocimiento sustancial que deberá ser usado en cursos de capacitación por ejemplo pero también para educar a los empleadores de manera tal que sepan cuando contratan a un profesional en psicología qué puede solicitarle y que no puede solicitarle. Se trata además de sistematizar y que sea publicado bajo la forma de textos que podrían ser de gran utilidad para la docencia y otros fines.

Al respecto se acuerda coordinar una propuesta para el estudio y caracterización del ejercicio profesional de la psicología, que contemple los requerimientos, enlaces interinstitucionales y propuesta presupuestaria correspondiente. Responsable de esta propuesta: Carlos Arrieta Salas. ACUERDO FIRME POR MAYORIA. **(Angie si me hace el favor de especificar este punto como lo solicita doña Sonia) Ya el acuerdo se comunicó así como está. ¿??**

Comisión de Armas

- Nota N° CPPCR-CA-007-2012 del 14 de noviembre de 2012 y recibida por la Secretaria de Junta Directiva el 24 de enero, suscrita por el Lic. Carlos Leiva Conejo en la que solicita aportar la investigación realizada por los profesionales en psicología de la CCSS, con respecto a la Tabla de Distribución de Tiempo para las labores propios del psicólogo.

ACUERDO N° IV.2-21-21-2013 En relación con la nota N° CPPCR-CA-007-2012 se acuerda responder al Lic. Carlos Leiva que las instituciones como la CCSS cuentan con una normativa técnica validada por la circular GM-188828-2, en la cual regulan los tiempos de consulta de la siguiente manera:

Actividad	Tiempos
Consulta primera vez adultos y niños	Una hora (se incluyen 10 minutos para elaboración e reporte y notas respectivas)

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



Consultas de evolución	Una hora (se incluyen 10 minutos para elaboración e reporte y notas respectivas)
Atención grupos	Dos horas
Parejas	Una hora y treinta minutos
Atención familias	Una hora y treinta minutos (mínimo 5 personas)
Elaboración y calificación de pruebas	Una hora y treinta minutos
Intervención en crisis	Una hora
Interconsulta	Una hora

ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

- Nota N° CPPCR-CA-008-2012 del 14 de noviembre del 2012 y recibida por la Secretaría de Junta Directiva el 24 de enero, suscrita por el Lic. Carlos Leiva Conejo en la cual dan respuesta al oficio CPPCR-F-348-2012 respecto al tema de huella digital en certificados de idoneidad mental.

ACUERDO N° IV.2-22-03-2013: En relación con la nota N° CPPCR-CA-008-2012, se acuerda indicar a la Comisión de Armas que la recomendación que aprueba la Junta Directiva y que es elevada por el Tribunal de Honor sobre la inclusión de las huellas digitales, consiste en un reforzamiento de la seguridad de la información emitida en el certificado por el evaluado u evaluada, que en primera instancia no será requerida a la luz de la digitalización del certificado de idoneidad mental para portación de armas y en segunda instancia solo requerirá del análisis correspondiente cuando medie una denuncia requiriendo para esos efectos que los medios probatorios sean atendidos por la instancia judicial.

Por tanto no es requerido el estudio de un profesional en dactiloscopia. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

IV.3 Tribunal de Honor

- Nota N° CPPCR-TH-08-2013 del 24 de enero en relación con el Exp. 038-

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



2012 en contra de la Licda. Marielos Hernández Corella en el cual la Licda. Angie Salas Monney se excusa de conocer el caso y se solicita el nombramiento de un suplente

ACUERDO N° IV.3-23-03-2013

Esta Junta Directiva acuerda nombrar a la Licda. ETTY KAUFMANN KAPPARI en sustitución de la Licda. Angie Salas Monney en el expediente N° 038-2012 en contra de la Licda. Marielos Hernández Corella.

Comunicarlo a los interesados y al Tribunal de Honor. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

- Nota N° CPPCR.TH-09-2013 en la cual solicitan nombramiento de miembros suplentes en los Exp. 031-2012 en contra del Lic. Deibem Gómez y Exp. 032-2012 en contra del Msc. Carlos Saborío Valverde, esto por cuanto la persona que nombró la Junta Directiva en sustitución de la Licda. Angie Salas, Lic. Jorge Prado también se excusó de atender estos casos.

ACUERDO N° IV.3.1.-24-03-2013

En el caso de los expedientes 031-2012 en contra del Lic. Deibem Gómez y Exp. 032-2012 en contra del Msc. Carlos Saborío y por haberse excusado de participar el Lic. Jorge Prado, esta Junta Directiva acuerda nombrar en sustitución de la Licda. Angie Salas Monney a la Msc. Teresita Ramellini Centella.

Comunicar a los interesados y al Tribunal de Honor. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

IV.4 De Fiscalía

- Nota N° CPPCR.F-026-2013 del 23 de febrero de 2013 en la cual hacen traslado de la investigación preliminar al Exp. 063-2012 en contra de la Junta Directiva saliente y el Msc. Juan Carlos Miranda. Se adjunta además Resolución de Inadmisibilidad, oficio N° F-020-2013

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



ACUERDO N° IV.3.2-25-2013

- a. Se acuerda en el caso del Exp. 063-2012 acoger la recomendación de la Licda. Yamilett Fernández Sandí, asesora legal de Fiscalía, según resolución de inadmisibilidad N° CPPCR-F-020-2013, artículo sexto que a la letra reza:

En cuanto a la denuncia de que la Ley no autoriza a la Junta Directiva a disponer de fondos del Colegio para capacitar a profesionales de otras especialidades, no se observa por parte de esta Asesoría Legal las pruebas que demuestran su disconformidad. No se indica claramente qué tipo, clase, monto de gastos, ni demuestra el gasto en sí. Reiteramos que las conductas deben individualizarse e indicarse el tipo de infracción que se considera se ha cometido.

En resumen, por no individualizarse las conductas, no indicarse el tipo de gasto ni el monto que se considera se hizo contrario a la normativa, así como en qué se ha perjudicado el Colegio, la falta de prueba que permita un análisis de los hechos que se denuncian, considera esta Asesoría Legal que no es posible admitirla para su estudio”.

- b. Por lo anterior esta Junta Directiva procede al cierre y archivo del Exp. 063-2013 en contra del Msc. Juan Carlos Miranda y la Junta Directiva.
- c. Comuníquese a las partes, Lic. Rodrigo Pastor, Msc. Juan Carlos Miranda y a los miembros de la Junta Directiva involucrados en el procedimiento.
- d. Se abstiene el Dr. Carlos Arrieta Salas. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

IV.5 De Administración

Retiros Temporales

ACUERDO N° IV.5-26-02-2013

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Silvia Romero Vargas** cédula de identidad número **1-1271-0065**, código **8093**, previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. **ACUERDO FIRME POR MAYORIA.**

ACUERDO N° IV.5-27-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Ana Cristina Arias Solé**, cédula de identidad número **2-0472-0214**, código **753**, previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. **ACUERDO FIRME POR MAYORIA.**

ACUERDO N° IV.5-28-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Jackeline Hidalgo Chacón**, cédula de identidad número **1-1236-0915**,

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



código 6309, previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.

- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. **ACUERDO FIRME POR MAYORIA.**

ACUERDO N° IV.5-29-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la – **Licda. Ingrid Cháves Mata**, cédula de identidad número **1-1106-0983,código6547**, previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá efectuar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. **ACUERDO FIRME POR MAYORIA.**

ACUERDO N° IV.5-30-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Adriana Gómez Bolaños**, cédula de identidad número **2-0652-**

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



0656código 7115, previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.

- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá efectuar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. **ACUERDO FIRME POR MAYORIA.**

ACUERDO N° IV.5-31-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Roxana Chavarría Escamilla** cédula de identidad número **1-0760-0718 código 7938** previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. **ACUERDO FIRME POR MAYORIA.**

ACUERDO N° IV.5. 32-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Andrea Álvarez Loría** cédula de identidad número **4-0181-0349**

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



código 6535 previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.

- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO Nº IV.5. 33-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Seidy María Meléndez Delgado** cédula de identidad número **2-0445-0330 código 1472** previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO Nº IV.5- 34-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica del **Lic. Gastón De Mezerville López** cédula de identidad número **1-01206-0579** código

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



8249 previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.

- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.5- 35-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Johanna García Ruíz** cédula de identidad número **5-0307-0023** código **2584** previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.5- 36-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Dionela Alvarado Villalobos** cédula de identidad número **1-1301-**

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



0365código 7014 previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.

- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. **ACUERDO FIRME POR MAYORIA.**

ACUERDO N° IV.5- 37-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica del **Lic. Josué Villatoro Carmona**, cédula de identidad número**8-0094-0849código 2799**, previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. **ACUERDO FIRME POR MAYORIA.**

ACUERDO N° IV.5- 38-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Silvia Zoch Rojas**, cédula de identidad número**1-1055-0524 código**

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



2548, previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.

- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.5- 39-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la Administración y se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Jeannette Amit Rojas**, cédula de identidad número **1-0862-0785**, código **7344**, previo estudio realizado por la Administración y por cumplir con todos los requisitos.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

Reincorporación

ACUERDO IV.5 40-03-2013

- a. Se acoge la recomendación de la administración según oficio N° CPPCR-DA-005-2013y se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



Profesional de Psicólogos de Costa Rica a la **Licda. Seidy Piedra Garro**, cédula de identidad **1-0710-0011**, código **5130**.

- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, a la Contabilidad, al Fondo de Ayuda Mutua, Cobros y Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

Reactivaciones

ACUERDO IV.5-41-03-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Rebeca Loaiza Kelly** cédula de identidad número **1-0957-0073**, código **2187**, según oficio presentado por la Administración N° CPPCR-DA-008-2013.
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO IV.5-42-03-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica del **Lic. Sergio Cuervo Bautista** cédula de identidad número **7-0960-1009**, código **2249**, según oficio presentado por la Administración N° CPPCR-DA-008-2013.
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO IV.5-43-03-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica del **Lic. Pablo José Vargas Gómez**

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



cédula de identidad número **1-0731-0736**, **código779**, según oficio presentado por la Administración N° CPPCR-DA-008-2013.

- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO IV.5-44-03-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. María Hernández Murillo** cédula de identidad número **1-0645-0447**, **código482**, según oficio presentado por la Administración N° CPPCR-DA-008-2013.
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO IV.5-45-03-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica del **Lic. Luis Ángel Piedra García** cédula de identidad número **1-0854-0051**, **código01715**, según oficio presentado por la Administración N° CPPCR-DA-008-2013.
- b. Comuníquese este acuerdo al interesado, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO IV.5-46-03-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Olga Marta Rivera Rivera**, cédula de identidad número **1-0632-0589**, **código0141**, según oficio

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



presentado por la Administración N° CPPCR-DA-008-2013.

- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

IV. 6 Correspondencia General

- Nota de la Licda. Ivannia Aguilar Quirós en la cual expone su situación laboral en el PANI, en cuanto a haber sido contratada como Bachiller y se le han asignado funciones propias de una Licenciada y devengando salario de bachiller.

ACUERDO IV.6-47-03-2013

- a. En relación con la nota suscrita por la Licda. Ivannia Aguilar Quirós en la que expone su situación laboral como Bachiller en Psicología del PANI, se acuerda hacer traslado del documento a la Fiscalía para que realice la investigación correspondiente.
- b. Comunicar a la interesada. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
 - Oficio AIGD-006-2013 del 23 de enero suscrito por el Lic. Juan Conejo Trejos, Área de Investigación y Gestión Documental, Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa en la que solicitan el pronunciamiento del colegio en cuanto al síndrome de alienación parental y si el Colegio cuenta con profesionales en la atención de este tipo de casos, lo anterior en relación al expediente N° 18595 “Ley para el abordaje de la Violencia Parental”.

ACUERDO IV.6-48-03-2013

En relación con el oficio AIGD-006-2013 de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa, referente al Exp. 18595 “Ley para el Abordaje de la Violencia

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



Parental” esta Junta Directiva acuerda solicitar criterio a la Asociación de Psicólogos del Poder Judicial, a la Coordinadora Nacional de Psicología de la Caja Costarricense del Seguro Social y a la Supervisora en el Área de Psicología del Poder Judicial.

Conforme a este criterio oportunamente se le brindará respuesta a la instancia Legislativa. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

V. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES (AS)

V.1Presidencia

- Nota del 30 de enero suscrita por la Msc. María Adela Quesada en la cual solicita la autorización de honorarios para participar en el Taller “Sistemas de Administración de casos de Mediación y Conciliación (SAC)” a celebrarse el sábado 16 y 23 de febrero de 8 a.m. a 12 m.d. y el monto por participación es de \$120 por persona.

ACUERDO N° V.1. 49-03-2013

- a. En relación con la nota suscrita por la Msc. Ma. Adela Quesada, esta Junta Directiva acuerda ofrecerles a los miembros de Tribunal de Honor titulares, participar en curso de RAC que ofrecerá el Colegio en fecha próxima, ya que el curso SAC es un segundo nivel para los que ya fueron capacitados en RAC.
- b. En caso de que alguno de los miembros titulares este certificado por RAC se le podría ofrecer beca para ese segundo curso de Sistemas de Administración de Casos de Mediación y Conciliación.
- c. Comunicar a los interesados y a la Oficina de Capacitación para lo que corresponda. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO V.1-50-03-2013

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



- a. Se acuerda para el curso de SAC otorgar beca de asistencia para la Licda. Angie Salas Monney, Licda. Tatiana Blanco y Licda. Johanna Rodríguez Pacheco, quienes ya están acreditadas por RAC y aplican para este segundo nivel de capacitación.
 - b. Los dos espacios restantes se dejan a disposición del Tribunal de Honor por si alguno de sus miembros titulares se encuentra certificado como mediador, pueda hacer uso de uno de los dos lugares.
 - c. Comunicar a las interesadas y a la oficina de capacitación para su información. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
- o Nota EPS-139-2013 de la Universidad de Costa Rica, suscrita por la MSc. Zaida Salazar solicitando una reunión para presentar una propuesta de Trabajo en el marco del “II Encuentro Nacional de Psicología Comunitaria. Retos y Complejidades ante los nuevos escenarios sociales” a celebrarse los días 22, 23 y 24 de mayo de 2013 en la UCR.

ACUERDO V.1-51-03-2013 Se acuerda brindar el apoyo a la UCR en el II Encuentro Nacional de Psicología Comunitaria y manifestar nuestro interés en participar como co-organizadores del evento participando en las reuniones para hacer efectivo el apoyo económico requerido. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

V.2 Vicepresidencia

El tema de especialidades que iba a ser presentado por el Esp. Vidaurre en esta ocasión se traslada para la próxima reunión de la Junta Directiva como primer punto de agenda para ese día.

Lo anterior por ser un tema extenso y por razones de tiempo no se podrá atender en esta sesión.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



V. 3 Tesorería

Presupuesto

De acuerdo a la revisión presupuestaria para el 2013, se ha estudiado el tema de la construcción del edificio y se acuerda lo siguiente:

ACUERDO V.3-52-03-2013

- a. Se acuerda solicitar a la Administración un resumen de los acuerdos sobre el proyecto de construcción del edificio conjuntamente con la copia del contrato de trabajo del Ing. Cuevas.
- b. Solicitar al Ingeniero Cuevas, un informe del avance, permisos y una proyección presupuestaria actualizada al 2013 sobre el proyecto de construcción del edificio. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO V.3-53-03-2013 Se acuerda solicitar a la Administración que en las cotizaciones donde se solicita a los oferentes la ejecución de un plan de desarrollo, deberá incluirse el análisis de la estructura administrativa, el manual de puestos, estudio de cargas laborales y desarrollo del plan estratégico. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

Brigada

ACUERDO V.3-54-03-2013

Se acuerda enviar nota a los coordinadores de la Brigada, Dr. Delio González Burgos, Licda. Ileana Monge Torres y Licda. Hannia Vargas Solís, que con motivo de la reestructuración que se está llevando a cabo con las comisiones, a partir de esta fecha se les cesa de sus funciones como

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



Coordinadores (as) de la Brigada de Intervención en Crisis y Situaciones de Desastre del CPPCR y se les agradece el tiempo brindado en su gestión.

Comunicar a la Oficina CATAPS y a la señora Lorena Sáenz de la Brigada de la UCR, la decisión tomada por esta Junta Directiva indicándoles que cualquier asunto que deseen coordinar, atinente a la Brigada, lo hagan en forma directa con esta Junta Directiva. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

VI. ASUNTOS VARIOS

Por lo avanzado de la hora no se conocen los asuntos varios presentados en esta ocasión.

Finaliza la sesión a las 22:35 horas.

MSc. Sonia Hernández Sánchez
Presidente

Licda. Angie Michelle Salas Monney
Secretaria

l.c.g.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com